ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIHOLD S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 11:15 horas del día 25 de Abril del 2014, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TECNIHOLD S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- **MELBA MABEL LOPEZ PEÑA**, propietaria de CIEN (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 200 votos.
- **PEDRO GUSTAVO CASTELLS CARDENAS**, propietario de SEISCIENTOS CINCUENTA(650) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 650 votos.
- **GUZMAN LOZANO EDGAR HOMERO**, propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 50 votos.
- TORRES REINOSO HIGO WILFRIDO, propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 50 votos.
- **GONZALEZ LOPEZ ADRIANA**, propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 50 votos.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta la Señora, MELBA MABEL LOPEZ PEÑA en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor PEDRO GUSTAVO CASTELLS CARDENAS, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
- 2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 25 de Abril 2014, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Se acuerda en el directorio, proceder a la presentación de dicha información a la Junta General de accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por el Gerente de la Compañía.

Acto seguido, los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad.

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.

SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y la razonabilidad de la información de los Estados Financieros, de la que tomó conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12h36 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fué suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

PEDRO GUSTAVO CASTELLS CARDENAS ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA

GUZMAN LOZANO EDGAR HOMERO

ACCIONISTA C.C. 0102121902

TORRES REINOSO HIGO WIL FRIDO

ACCIONISTA C.C. 0601586845

C.C.091571

ADRIANA GONZALEZ LOPEZ

C.C. 1726998105